



LEY FERPA

La Ley del Derecho Educativos y Privacidad de la Familia de 1974, también conocida como enmienda Buckley, tiene como propósito proteger la privacidad de los expedientes académicos de los estudiantes a nivel postsecundario, de los padres y custodios de los estudiantes menores de 18 años.

Derecho del Estudiante

- ✓ El estudiante tiene el derecho de inspeccionar y revisar sus expedientes académicos dentro de los 45 días siguientes al día en que la Institución reciba la solicitud de ello.
- ✓ El estudiante tiene el derecho de pedir que se enmienden sus expedientes académicos.
- ✓ El estudiante tiene el derecho a permitir la divulgación de información personal contenida en los expedientes educativos, excepto en los casos que el FERPA autorice a divulgar información sin consentimiento.
- ✓ El derecho a presentar una querrela al Departamento de Educación Federal por supuestas fallas de la Institución en cumplir con los requisitos del FERPA.